PYTYVÕ PYA'ERÃ
SAMBYHYHA
SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajápo Ñoñoivepa Tapé Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Contrato Abierto N°07

Entre LA SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL, domiciliada en Fulgencio R. Moreno y Parapiti de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Secretario Ejecutivo - Ministro, Sr. Joaquín Roa Burgos, con Cédula de Identidad N° 694.926, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, el Sr. Esteban Cesar Ortega Figueredo, con C.I. N° 651.692, en calidad de propietario de la empresa PSM Ingeniería, domiciliado en las calles Crisóstomo Centurión N° 138, de la ciudad de Itaugua, República del Paraguay, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) Cualquier otro documento enviado por el proveedor y aceptado por la convocante

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

JOAQUIN BAUTISTA ROA BURGOS
Secretario Ejecutivo - Ministro
Secretaría de Emergencia Nacional

PSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN ORTEGA F.
RUC: 651692-0
Teléf.: 0294 221501

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
201	*2*	*6*	*1*	*0*	*240*	*10*	*1*	*99*	*270.000.000.-*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 269.014

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2014, convocado por la Secretaria de Emergencia Nacional. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 239

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Los precios cotizados en la oferta comprenden todo gravamen y cualquier otro gasto de EL PROVEEDOR, en la ejecución de este contrato y los mismos serán fijos e invariables. Queda entendido que están incluidos los gastos generales de el PROVEEDOR, las utilidades del mismo y cualquier otro gasto necesario conforme a lo previsto en este contrato.

Para los fines de este contrato, se conviene en establecer un monto mínimo de hasta Gs. 135.000.000.-(Guaraníes, ciento treinta y cinco millones) y un monto máximo de hasta de Gs. 270.000.000.-(Guaraníes, doscientos setenta millones).- incluyendo los impuestos correspondientes, cuyo monto es nominal, y que el compromiso u obligación de pago será exclusivamente por los servicios prestados. A entera satisfacción de la CONVOCANTE.

JOAQUIN DANIEL ROA BURGOS
Secretario Ejecutivo - Ministro
Secretaría de Emergencia Nacional

PSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN ORTEGA F.
RUC: 651692-0
Teléf.: 0294 221501

PYTYVÕ PYA'ERÃ SAMBYHYHA
SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñoncivepa Tape Porã
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Lista de Precios

Lista de Precios – Contrato Abierto con montos mínimos y máximos

1	2	3	6	7	8	9
N° Item *	**Código Catalogo ***	**Descripción del Servicio***	**Unidad de Medida***	**Cantidad***	**Presentación***	**Precio unitario (IVA incluido)****
1-	721016 07-002	Aislación de paredes contra la humedad	Mts2	1	Evento	*17.200.-*
2-	721024 01-002	Pintura de piso tipo cementicio	Mts2	1	Evento	*19.500.-*
3	721024 01-002	Pintura al agua de paredes	Mts2	1	Evento	*12.000.-*
4	721018 03-001	Cañerías pluviales subterráneas, limpieza	M	1	Evento	*13.000.-*
5	721022 01-016	Conexión de tomas corrientes, para bocas	Unidad	1	Evento	*70.000.-*
6	721022 01-002	Varios – Proyecto de instalación eléctrica planos	Unidad	1	Evento	*800.000.-*
7	721022 01-002	Instalación de iluminación y enchufes	Unidad	1	Evento	*230.000.-*
8	721022 01-002	Instalación eléctrica para aire acondicionado	Unidad	1	Evento	*280.000.-*
9	721022 01-002	Instalación eléctrica para extractores de aires	Unidad	1	Evento	*220.000.-*
10	921217 02-002	Instalación eléctrica para tablero central de la instalación hidráulica y equipos contra incendios	Unidad	1	Evento	*1.500.000.-*
11	721022 01-016	Instalación eléctrica automática entre el generador de la SEN y la línea de la ANDE	Unidad	1	Evento	*3.500.000.-*
12	721025 08-999	Colocación de chapa translucidas de 10 pies	Unidad	1	Evento	*180.000.-*
13	721022 01-016	Instalación para conexión a ANDE	Unidad	1	Evento	*650.000.-*
14	811418 04-063	Conexión a agua corriente	Unidad	1	Evento	*450.000.-*
15	921217 02-002	Instalación de sistema BC multifuncional en 6 oficinas	Unidad	1	Evento	*450.000.-*
16	811418 04-040	Instalación de 4 tanques de agua de cap. 5000 litros con sus mangueras respectivas de 20 mts.	Unidad	1	Evento	*1.200.000.-*
17	811418 04-040	Instalación de motor presurizador de 7,5 hp	Unidad	1	Evento	*800.000.-*
18	811418 04-040	Instalación de motor eléctrico de 1 hp	Unidad	1	Evento	*600.000.-*

JOAQUIN DANIEL ROA BURGOS
Secretario Ejecutivo - Ministro
Secretaría de Emergencia Nacional

PSICOLOGA
DEL ING. ESTEBAN
RUC: 651692-0
Teléf.: 0294 22150

19	721022 01-012	Instalación de tablero central	Unidad	1	Evento	*2.500.000.-*
20	921217 02-002	Instalación de sistema de incendio BIE	Unidad	1	Evento	*650.000.-*
21	921217 02-002	Instalación de cañerías galvanizadas de 2 ½ pulgadas de 6 mts de longitud para el sistema de prevención de incendios	Unidad	1	Evento	*850.000.-*
22	921217 02-002	Instalación de bocas siamesa, BIS para el sistema de prevención de incendios	Unidad	1	Evento	*800.000.-*
23	921217 02-002	Instalación de soporte para cañerías y pintura de las cañerías para el sistema de prevención de incendios	Unidad	1	Evento	*120.000.-*
24	721022 01-002	Varios - Proyecto de aprobación de planos para el mantenimiento y reparación de las instalaciones eléctricas	Unidad	1	Evento	*2.500.000.-*
25	721025 08-001	Refuerzo de rejillas de pisos entre el galpón 1 y 2 de 0.5 cms	ML	1	Evento	*120.000.-*
26	721024 01-003	Pintura de paredes, reparación de aberturas	Mts2	1	Evento	*15.000.-*
27	721023 04-001	Instalación completa de 2 baños de las oficinas agua, instalación sanitaria, registro, artefactos, etc.	Unidad	1	Evento	*1.600.000.-*
28	721023 04-001	Instalación de 6 baños colectivos de 4 duchas y 2 inodoros con cisternas	Unidad	1	Evento	*4.800.000.-*
29	721024 01-002	Pinturas de paredes en las oficinas en general	Mts2	1	Evento	*12.000.-*
30	721022 01-002	Instalación de 8 tomas de internet en las oficinas	Unidad	1	Evento	*90.000.-*
31	721022 01-002	Instalación de 8 tomas telefónicas en las oficinas	Unidad	1	Evento	*90.000.-*
32	721022 01-002	Instalación de 8 tomas de computadoras en red	Unidad	1	Evento	*120.000.-*
33	721022 01-002	Instalación de 8 tomas de cámaras de seguridad y monitor	Unidad	1	Evento	*220.000.-*
34	721022 01-002	Instalación de 4 tomas de tv cable	Unidad	1	Evento	*90.000.-*
35	721023 03-005	Mantenimiento y reparación de pozo ciego	Unidad	1	Evento	*950.000.-*
36	721023 03-005	Mantenimiento y reparación de cámara séptica	Unidad	1	Evento	*700.000.-*
					**Precio total:	*27.418.700.-*

JOAQUIN DANIEL ROA BURGOS
Secretario Ejecutivo - Ministro
Secretaría de Emergencia Nacional

PSICOLOGENERAL
DEL ING. ESTEBAN ORTEGA
RUC: 651592-0
Teléf.: 0294 221501

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del contrato hasta 31/12/2014

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Andrés Barbero y Fulgencio Yegros de la ciudad de Fernando de la Mora.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Secretaria de Emergencia Nacional.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10_% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

JOAQUIN DANIEL ROA BURGOS
Secretario Ejecutivo - Ministro
Secretaría de Emergencia Nacional

ESTACIONAMIENTO DEL ING. ESTEBAN ORTEGA
RUC: 651692-0
Teléf.: 0294 221501

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 28 días del mes de mayo de 2014.

Sr. Esteban Cesar Ortega Figueredo
PSM Ingeniería
El Contratista

PSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN ORTEGA F.
RUC: 651692-0
Teléf.: 0294 221501

Sr. Joaquín D. Roa Burgos
Ministro – Secretario Ejecutivo
Secretaria de Emergencia Nacional